



De publicación inmediata: 04/10/2021

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL APRUEBA UNA LEY PARA AYUDAR A LOS BENEFICIARIOS DE SNAP SIN HOGAR, CON DISCAPACIDADES Y DE LA TERCERA EDAD A COMPRAR COMIDAS PREPARADAS

Con la ley S.64/A.1524, se crea un programa de entrega de comidas en restaurantes de todo el estado; se le encomienda a OTDA enviar una solicitud a la USDA para que los beneficiarios de SNAP puedan comprar comidas preparadas

Una vez que se obtenga la aprobación de la USDA, los beneficiarios de SNAP podrán usar sus beneficios para comprar comida preparada o caliente en los restaurantes y delis participantes

Lanzamiento del Programa de Resiliencia de Restaurantes por un monto total de \$25 millones, que tiene como exitoso antecedente a la iniciativa Nourish New York, para dar un impulso a los restaurantes que atraviesan dificultades y alimentar a las familias que lo necesitan

A partir de hoy, los restaurantes pueden enviar su solicitud para formar parte del Programa de Resiliencia [en este enlace](#)

La gobernadora Kathy Hochul aprobó hoy la ley S.64/A.1524, en la que se establece un Programa de Resiliencia de Restaurantes como parte del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria, conocido como SNAP. A través de la legislación, se encomienda a la Oficina de Asistencia Temporal y para Personas con Discapacidades (OTDA) que envíe una solicitud al Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA) para obtener la autorización para iniciar el programa. A través de este, los beneficiarios de SNAP sin hogar, con discapacidades y de la tercera edad podrán usar sus beneficios para comprar comida preparada o caliente en los restaurantes participantes. La gobernadora Hochul aprobó esta ley el 4 de octubre, en el Centro Recreativo de Brownsville, en Brooklyn, NY.

La gobernadora también hizo el anuncio del lanzamiento del Programa de Resiliencia de Restaurantes, por un monto de \$25 millones, para brindar ayuda a mitigar la situación de la industria gastronómica, que sigue luchando contra los desafíos que provocó la pandemia de la COVID-19. El programa propuesto por la legislatura se basa en el exitoso Nourish New York. Se proveerá financiamiento a la red de bancos de alimentos y proveedores de alimentos de emergencia para que puedan comprar

comidas preparadas en restaurantes de Nueva York y entregarlas a las familias que las necesiten.

"Es inadmisibile que, en un estado tan próspero como Nueva York, muchos residentes aún tengan que luchar para alimentar a sus familias", **declaró la gobernadora Hochul**. "La creación de dos programas con restaurantes para proveer alimentos a los neoyorquinos más necesitados y, al mismo tiempo, ayudar a los restaurantes a recuperarse de esta pandemia desastrosa es una medida fundamental para lograr que a ningún hogar del estado le falte comida. La pandemia sigue afectando el presupuesto y los hogares de un gran número de neoyorquinos; estamos implementando todas las medidas a nuestro alcance para apoyarlos a ellos y a sus seres queridos".

El vicegobernador Brian Benjamin declaró: "Lo que ha hecho hoy la gobernadora Hochul es un claro anuncio para las familias y los restaurantes que están volviendo a la vida después de la COVID que el Estado de Nueva York está para ayudarles. Con la ampliación de los beneficios de SNAP para adquirir comida preparada o cliente en los restaurantes participantes, los hogares más desfavorecidos de Nueva York se beneficiarán y ayudarán a dar un impulso a los negocios locales que más lo necesitan. Con el lanzamiento del Programa de Resiliencia de Restaurantes, con una financiación de \$25 millones, y que yo defendí en el Senado, estamos dando un paso más para levantarnos y lograr un Nueva York más equitativo".

Una vez que se obtenga la aprobación de la USDA para el Programa de Resiliencia de Restaurantes, los beneficiarios de SNAP podrán usar sus beneficios para comprar comida preparada o caliente en los restaurantes y delis participantes.

Antes de que se aprobara esta ley, los beneficiarios de SNAP en el Estado de Nueva York no podían comprar alimentos preparados. Muchas personas que no tienen acceso a cocinas o lugares donde preparar comida no podían usar los beneficios de SNAP. Esto afecta de manera desproporcionada a las personas sin hogar, con discapacidades y de la tercera edad.

La senadora Roxanne Persaud, presidente del Comité de Servicios Sociales del Senado, manifestó: "Con la ley que se aprueba hoy, los neoyorquinos sin hogar, con discapacidades y de la tercera edad que no tienen cocina o están incapacitados para cocinar tendrán más opciones para acceder a una comida caliente. La inseguridad alimentaria afecta a todos los estratos, y debemos lograr que todas las opciones estén disponibles para nuestros vecinos más vulnerables. Agradezco a la gobernadora Hochul por aprobar esta importante iniciativa y por lanzar el Programa de Resiliencia de Restaurantes por un monto total de \$25 millones, financiado con el presupuesto de este año. Este programa ayudará a los restaurantes y servicios de comida que han sido impactados por la COVID-19 en todo el estado a alimentar a nuestros vecinos que pasan hambre".

La asambleísta Karines Reyes indicó: "La pandemia ha aumentado dramáticamente la inseguridad alimentaria en nuestro estado. Esta amenaza es algo que he evidenciado en mi distrito y que afecta mayormente a las personas sin hogar, con discapacidades y de la tercera edad. En este contexto, presenté y trabajé en este proyecto de ley en la Asamblea, para que Nueva York pudiera formar parte del Programa de Comidas de Restaurantes. Su objetivo es asegurar que los beneficiarios más vulnerables de SNAP puedan recibir comida preparada o caliente de los restaurantes participantes; esto beneficia, a su vez, a los restaurantes que siguen luchando por recuperarse".

El asambleísta Robert J. Rodriguez comentó: "La pandemia provocó un shock a la industria gastronómica de Nueva York y causó un descenso en sus ingresos; al mismo tiempo, las comunidades más desfavorecidas de todo el estado luchan contra la inseguridad alimentaria. Frente a esta adversidad, los dueños de restaurantes han ideado formas creativas de atender a sus clientes, proteger a su personal y alimentar a los más necesitados de sus comunidades. Estos esfuerzos no han sido en vano, y el Programa de Revitalización de Restaurantes les dará los recursos que necesitan para que puedan seguir trabajando. Me siento grato al saber que el Estado ha ampliado su red de seguridad al establecer un programa que ayudará a los restaurantes a mantener su negocio y satisfará las necesidades de las comunidades que luchan contra la inseguridad alimentaria al proporcionar comida a nuestros vecinos más necesitados".

El Programa de Resiliencia de Restaurantes otorgará fondos, que se obtendrán del presupuesto del Estado de Nueva York 2021-2022, del Departamento de Salud del estado de Nueva York a la red de 10 bancos de alimentos en todo el estado. La lista de bancos de alimentos y los montos que recibirán puede encontrarse [aquí](#).

Los proveedores de alimentos de emergencia trabajarán directamente con los restaurantes que cumplan con los requisitos del programa de conformidad con lo establecido por el Departamento de Agricultura y Mercados del estado de Nueva York. Deberán demostrar que pueden preparar comida siguiendo las pautas de MyPlate.gov, mantienen sus licencias al día y han recibido aprobaciones en todas las inspecciones de salud. Se recomienda que los restaurantes participantes utilicen ingredientes producidos en Nueva York siempre que sea posible. Se puede encontrar más información y el formulario de aplicación para el programa [en este enlace](#).

El comisionado de Agricultura del Estado, Richard A. Ball, declaró: "El programa Nourish New York tuvo un éxito rotundo, ya que pudimos satisfacer las necesidades de las familias con inseguridad alimentaria durante la pandemia, así como proporcionar alivio a nuestros agricultores que están luchando con la pérdida de mercados clave. Al tomar como modelo la iniciativa Nourish New York para ayudar a nuestros restaurantes, podremos satisfacer las necesidades de más neoyorquinos y lograr que los restaurantes tengan un base de clientes fija para que puedan sobrellevar estos momentos difíciles".

El comisionado de Salud del estado de Nueva York, el Dr. Howard Zucker, afirmó: "La inseguridad alimentaria es un problema de salud pública que la pandemia de la COVID-19 ha hecho resurgir. El programa Nourish New York ha sido fundamental para brindar asistencia y alivio durante la pandemia; y sigue siendo esencial no solo para ayudar a las familias, sino para revivir a la industria gastronómica. Me enorgullece ver la dedicación con la que trabaja el Estado para luchar contra la inseguridad alimentaria y, así, garantizar que las familias de Nueva York estén más saludables y fuertes que antes".

Steven Banks, comisionado del Departamento de Servicios Sociales, sostuvo: "En el Departamento, hemos implementado varias reformas que han facilitado el acceso de los neoyorquinos a los recursos y beneficios que necesitan y cuando los necesitan, así como la posibilidad de hacerlo en línea y con sus celulares. De todo corazón, apoyamos el esfuerzo del Estado por ampliar la red de seguridad social añadiendo más opciones y aumentando la accesibilidad. Estamos ansiosos por aplicar este cambio progresivo, que proporcionará a nuestros clientes más opciones y flexibilidad, al tiempo que apoyará a las pequeñas empresas trabajadoras de nuestra ciudad".

Gary Jenkins, administrador de Recursos Humanos, manifestó: "Poder conectar a los neoyorquinos con la asistencia que requieren es una de nuestras principales prioridades y una responsabilidad que nos tomamos muy en serio. Nos enorgullece ser parte de este esfuerzo para presentar reformas que le den más sentido común a este programa vital, que no hará más que aumentar las opciones disponibles para millones de neoyorquinos. Felicitamos a la gobernadora y al Estado de Nueva York por aprovechar esta oportunidad de reforma que, estratégicamente, reúne a muchos participantes clave".

El director ejecutivo de Hospital Alliance de la Ciudad de Nueva York, Andrew Rigie, declaró: "Esta ley es una forma creativa y reflexiva de apoyar a los neoyorquinos en situación de inseguridad alimentaria, ya que pueden acceder a la comida caliente y el alimento de los restaurantes, y proporciona alivio a esos mismos restaurantes, la mayoría de los cuales son pequeñas empresas, que han sido devastados financieramente por la pandemia y están luchando por recuperarse. Felicitamos a la gobernadora Hochul por su liderazgo al promulgar esta ley y darle vida a este novedoso programa".

Melissa Fleischut, presidente y directora ejecutiva de la Asociación de Restaurantes del Estado de Nueva York, manifestó: "Con las secuelas del COVID-19, muchos neoyorquinos se han quedado en una situación financiera difícil, sin saber de dónde vendrá su próxima comida. Sin embargo, la pandemia nos enseñó que, al trabajar juntos, los neoyorquinos pueden lograr cosas enormes. El Programa de Resiliencia de Restaurantes es una forma creativa de usar esa misma cooperación para alinear las necesidades alimenticias de los neoyorquinos y las de los seres maravillosos que siguen luchando por mantener sus negocios en el sector gastronómico de Nueva York. Gracias a la gobernadora Hochul, al comisionado Ball,

al asambleísta Rodríguez y a nuestros líderes legislativos por idear este programa; esperamos trabajar con todas las partes interesadas para asegurar que se implemente efectivamente para beneficiar a los neoyorquinos y a nuestra industria gastronómica".

Dan Egan, director ejecutivo de Feeding New York State, manifestó: "El programa Nourish New York sigue apoyando a los tres millones de neoyorquinos que necesitan ayuda alimentaria, así como a la industria gastronómica de Nueva York. Con este anuncio, Nourish NY se amplía para abarcar el sector de los restaurantes, que está en una posición única para proporcionar comidas preparadas de muy alta calidad a nuestros vecinos necesitados. Felicitamos a la gobernadora Hochul por su iniciativa y esperamos seguir ampliando el trabajo en equipo con el Departamento de Agricultura y Mercados".

La Dra. Debbie Almontaser, cofundadora de la Asociación de Comerciantes Yemení-Estadounidense, sostuvo: "La pandemia de la COVID-19 nos ha mostrado lo vulnerables que eran nuestras comunidades en todo el estado en lo que respecta a la seguridad alimentaria. La pandemia afectó de forma desproporcionada a las personas sin hogar, con discapacidades y de la tercera edad. Las bodegas, delis y restaurantes de todo el estado lo vivieron en primera persona como trabajadores esenciales durante la pandemia. La Asociación de Comerciantes Yemení-Estadounidense, los miembros y yo felicitamos a la gobernadora Hochul, al comisionado Ball, a la senadora Roxanne Persaud y al asambleísta Rodríguez por haber aprobado la ley S.64/A.1524".

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)